

José Antonio Caicoya Cores
PREGÓN DE LA SEMANA SANTA
OVIEDO 2007

1.- SEMANA SANTA.-

Decía con acierto mi predecesor en ésta tribuna hace un año, mi admirado Javier Neira, que uno de los hechos que más distingue a los humanos de las bestias es la capacidad para intuir el futuro. Así lo creo, pero entiendo que existe otra nota más diferenciadora aún: La capacidad de amar, que nos hace herederos del reino de Dios y partícipes de su naturaleza la cual, según El mismo nos dijo en su visita al mundo como segunda persona, Hijo, constituye la esencia del Creador. Sólo en tal sentido, por estar dotados de la capacidad de amar, podemos entender haber sido hechos a su imagen y semejanza. Pero por ser también de la esencia de la creación, legado del Todopoderoso, y, como trágica consecuencia del castigo impuesto a nuestro común progenitor Adán, todo concepto, toda manifestación humana o natural por bella que sea, toda tesis, tiene enfrente su contraposición; su antítesis. Y así, mientras que las bestias, que no tienen capacidad de amar, destruyen por instintos atávicos, especialmente apetito y sexo derivados del más arraigado, cual el de la supervivencia de la especie, instintos desprovistos de sentimiento, el ser humano, heredero del Reino de Dios por el Amor, participa también por la siniestra herencia del pecado de soberbia del primer hombre, del más abominable de los sentimientos: El odio. Y Uno de los Nuestros, Hijo de Dios y partícipe de su propia naturaleza, al tiempo que de la humana, tomó sobre Sí el más infame horror, precisamente la acumulación del odio universal; y con tan descomunal como macabro bagaje y con un desgarrador sacrificio, destruyó el odio mismo de raíz con la destrucción, dolorosa hasta el paroxismo, de su

revestimiento humano despedazado en una aniquilación aterradora.

Escuché de algún buen predicador que, si fuéramos conscientes de la monstruosidad que el pecado representa, quedaríamos devastados por su espanto. Y El era plenamente consciente de esa infinita dimensión negativa. Por ello no podemos imaginarnos el sufrimiento de asumirlo como propio para aniquilarlo con su inmolación en la Cruz.

Estamos a punto de conmemorar el 1974 aniversario de esta brutal inmolación. Si comprendiéramos la dimensión de la tragedia, no podríamos soportarlo; nos volveríamos locos. Es imposible conservar el equilibrio mental ante semejante monstruosidad: la de infringir dolor extremo a quien te rinde con una mirada preñada de infinito amor y ternura. Os invito a recordarla observando de nuevo el rostro del Dios yacente en manos de su Madre María en el mármol esculpido por Miguel Ángel al realizar su bellísima PIETÁ cuyos ojos, cerrados, parecen sin embargo mirarte en un estado de serenidad sobrehumana e infinita concediéndonos el perdón universal.

Y éste brutal asesinato no nos es ajeno; no fueron ellos; hemos sido todos. No existe el concepto tiempo en la dimensión divina; Luego es fácil comprender que quien vino a salvarnos a todos, no lo haya hecho en tiempo de unos pocos sino, intemporalmente ayer, hoy mismo en éste lugar y tiempo y en el de las generaciones venideras. Por ello nos equivocamos pensando que el día 6 de abril, próximo Viernes Santo, celebramos un aniversario. En realidad la tragedia se repetirá entonces y a diario; siempre que nos revelamos cometiendo un acto de desamor, que eso es y no otra cosa el pecado; que nos abrasa el alma cuando lo padecemos, y la conciencia cuando lo autorizamos. Pero puesto que la celebración nos ayudará a recordar su Redención, bendita sea su existencia.

Para anunciárnoslo y revelárnoslo vino al mundo. Con esto le habría bastado. Pero tal es la magnitud de nuestra culpa y tal la inmensidad del afecto hacia sus criaturas, por deformes y

miserables que nos hayamos vuelto después de romper con la simbólica manzana el cordón umbilical de su alumbramiento divino, que proyectó y ejecutó la redención total con el sumo sacrificio: Cargar con nuestras miserias, hacerlas suyas, y destruirlas con su propia destrucción.

Esta inmolación de dimensiones apocalípticas no puede ser olvidada.

Y, sin embargo, se podría decir que estamos a punto de festejarlo.

Y ello es, y debe de ser así.

Festejamos la redención de nuestra estupidez; de nuestro feroz egoísmo; de nuestras indecentes miserias como la mendacidad, la apetencia de lo ajeno a través de la miserable envidia, la soberbia nunca perdonada ni a Luzbel ni al hombre, que sufre AUN HOY las consecuencias de haber aceptado el engañoso ofrecimiento de la serpiente; la avaricia, en la que seguimos incurriendo mientras atesoramos excesos cuando millones padecen escasez hasta la inanición. (Habremos de colacionar en la herencia divina, sin duda, todos cuantos excesos nos hacen tan saciados Epulones, pues los Lázaros de este mundo habrán de ser necesariamente compensados a nuestra costa).

Festejamos, en fin, EL **“acontecimiento restaurador del orden establecido por Dios en la Creación”**, quizás la frase que mejor explica la pasión muerte y resurrección de Jesucristo.

2.- OVIEDO.-

Y cómo celebra nuestra querida ciudad; nuestro Oviedo, renovado ahora, entrañable siempre, el aniversario de los acontecimientos santos del Triduo Redentor.

Muchos se lamentan de que nuestra ciudad haya tenido abandonada durante años la expresión popular y artística de aquella semana inolvidable ocurrida en Palestina, así como de una supuesta desfavorable comparación de nuestra Semana Santa con las de otras ciudades españolas.

Sin embargo, desde aquí me atrevo a defender la tesis de que nuestra ciudad es la fuente primigenia de todas las celebraciones del Triduo Pascual de España, pues es de ella de donde partió la semilla de la unidad cristiana de toda la nación española, depositaria como ninguna otra de la memoria histórica del acontecimiento salvador . Y por ello me atrevo a asegurar:

1º Que sin Oviedo, muy probablemente no existiría Semana Santa Sevillana, ni Malagueña, ni Vallisoletana, ni Salmantina ni ninguna de las que hoy admira todo el orbe católico.

2º Que es merecedora de añadir a sus muchos y merecidos títulos el de muy devota ciudad de Oviedo.

Y como tan contundentes afirmaciones, por mor de no resultar infundadas deben demostrarse, me permito intentarlo realizando un breve apunte de los hechos históricos que lo justifican:

A).- El propio Nacimiento Monacal de la ciudad demuestra una vocación devota y santa desde sus mismísimas raíces pues, como todos saben, y al contrario del origen de las restantes capitales de provincia de nuestro país, cuyas fundaciones fueron paganas, bien por anteriores a la cristianización de la península (lo que explica orígenes celtibéricos, cartagineses fenicios o romanos) o

posteriores pero emanadas de la iniciativa musulmana o debidas a razones de oportunidad política o geográfica, el nacimiento de Oviedo por el contrario, como decía, es el único que se produce en el momento mismo de la erección de un Monasterio, el consagrado a San Vicente que tiene lugar, además, en lo alto de una colina o promontorio, hecho que, aun cuando quizás sea pecar de excesivamente apasionado en el amor a mi ciudad, quiero verlo próximo a como se produjeron tantos otros sucesos de nuestra historia sagrada, como: El Arca del diluvio encallada en el Monte Ararat, Las tablas de la Ley recibidas en el Monte Sinaí, la Transfiguración de Jesús ocurrida en el Monte Thabor, y la Inmolación en la Cruz ejecutada en el Gólgota.

Y puede calificarse con toda legitimidad el nacimiento de nuestra ciudad como un hecho religioso pues, si bien la materia cuenta con escasa documentación, y actualmente se levantan voces (como la de Vicente José González García) que analizan la posibilidad de asentamientos más primitivos en nuestro territorio, es lo cierto que el hecho admitido por la mayoría de los cronistas (Constantino Cabal, Fermín Canella, José María Fernández Buelta, Floriano Cumbreño, Jesús Evaristo Casariego, Juan Uría Riu, Salvador de Madariaga, Gustavo Bueno -que admite la fundación monacal aunque defiende una posterior refundación imperial-) el hecho admitido por los más, decía, es que Oviedo nace con la erección del Monasterio de San Vicente por un puñado de Monjes Benedictinos.

Todos los citados cronistas, incluido González García, siguiendo la autorizada opinión del Paleógrafo ya citado Don Antonio Floriano Cumbreño que estudió a fondo el pergamino, dan por bueno, aunque admitiendo interpolaciones apócrifas que no afectan a su esencia, el famoso documento conocido como “Pacto Monástico para Fundación del Monasterio de San Vicente” del que, extractando su texto, recuerdo unas pocas líneas. Dicen:

“En el nombre de Nuestro Señor Jesucristo, yo, Montano Presbítero, juntamente con todos los siervos de los siervos del Señor, bajo el mando del Abad Fromistano y su sobrino Máximo

Presbítero, vinimos a este SANTO lugar (repárase en el calificativo de santidad). No es dudoso, sino evidentísimo para muchos –continúa diciendo el original latino- que éste lugar que llaman Oveto, tú, el ya mencionado Máximo, ocupaste el primero y roturaste y allanaste junto con tus siervos siendo yermo y propiedad de nadie, y lo habitaste siendo monte; y así después, juntamente con el ya dicho tu tío el señor Fromestano abad, fundaste en este lugar citado de Oveto una basílica dedicada a San Vicente levita y mártir de Cristo.”

Es por tanto un hecho indiscutible el nacimiento religioso de la ciudad y, por ello, con vocación de santidad. Y si ello es cierto, más importante resulta aún la

B).- Influencia Santífica de Alfonso II, convirtiendo a su corte, ya ubicada en Oviedo, en el faro de cristianización de la Península Ibérica.

En fecha aún hoy incierta, nace el que podría haber sido la primera criatura alumbrada en nuestra ciudad.

Hay una expresión muy discutida en el Texto anteriormente transcrito del Monasterio de San Vicente a la que nadie ha dado el significado que yo sospecho que pueda tener: Cuando el Presbítero Montano dice “juntamente con todos los siervos de los siervos del Señor” podría estar refiriéndose a que actúan por orden de quienes, siendo siervos del Señor, son señores de los clérigos; y tales no pueden ser otros que los propios Reyes: Fruela I y su esposa la váscona Munia Nuña; se sabe que el Monarca frecuentaba el bosque que después sería el emplazamiento del Monasterio de San Vicente y, por lo tanto, de Oviedo. Incluso existe una leyenda que atribuye éste topónimo a la expresión “donde como” (ubi edo, en latín) supuesta respuesta del rey a la pregunta de dónde fundaría una nueva capital del reino. Sólo leyenda pero, como tal, en ella subyace la muy

probable realidad de su frecuente visita (casi seguro por razones cinegéticas) al bosque que hoy constituye nuestro emplazamiento. Ello convierte en probable también que fuera el propio Rey quien invitase al presbítero Máximo a construir el Monasterio, y muy posiblemente con la intención, no de fundar una capital, sino de alejar de Cangas de Onis, que lo era del incipiente reino, a su esposa embarazada, preservándola de las intrigas de la corte que podían hacer peligrar la vida del nonato. Y no estaba desencaminado Fruela alejando a su parturienta esposa de la Corte, porque las intrigas fueron tan reales y demostrables como que desembocaron en el asesinato del propio Monarca.

Las ambiciones sucesorias de algunos de los súbditos y parientes ponían en evidente peligro al primogénito, entonces nasciturus, del Rey Fruela. La permanencia de éste primogénito Alfonso en el Monasterio de Samos durante su niñez y juventud responde precisamente a la necesidad de preservarle de las ambiciosotes sucesorias de aquéllos para quienes Alfonso constituía el mayor estorbo. Y si esto es así, y el nacimiento sucedió en un núcleo de población incipiente constituido mayoritariamente por monjes, en fechas que resultan coincidentes, (hacia el año 761) con las de la Fundación de la ciudad, podría suponerse que la primera criatura nacida en Ovetto fuera, precisamente, el que después tomaría el título de ALFONSO SEGUNDO EL CASTO.

Sea o no Alfonso II el primer ovetense de la historia, sí puede decirse que fue el primer y más importante OVETENSE en rendirle tributo de devoción, sin precedentes en Rey cristiano, al Resucitado. Y sospecho que ningún Monarca posterior le haya superado en devoción a Cristo.

Y tengo que decir que, a medida que se profundiza en la gigante obra de cristianización realizada por el Rey Casto durante sus 52 años de reinado, mayor orgullo cabe pertenecer a la

comunidad que perpetúa y cuida con elegante cariño el enclave que alumbró semejante defensor de la Fe Cristiana.

Pues si es cierto que existen muy escasos rastros documentales de su obra, no lo es menos que nadie duda que, tras una vida monacal de juventud que debió de preñarle de sabiduría y amor a nuestra religión, bajo los auspicios del Abad Argerico en el ya citado Monasterio de Samos, fue este Rey el autor de una colosal obra de propagación de la fe inculcándola entre sus súbditos como ningún otro, consiguiendo con ello un doble objetivo por el que personalmente le rindo desde aquí tributo de agradecimiento: La defensa de nuestra fe en el embrión de lo que posteriormente fue una de las naciones que más generosamente la propagó por el mundo, y el aglutinamiento, en torno a esa fe, del heterogéneo núcleo humano del que derivó posteriormente la unidad de nuestro pueblo, hoy tan torpe y tristemente PRETERIDA. Si hoy el español es un pueblo mayoritariamente católico, en ello tuvo una intervención decisiva el primer Rey de Oviedo, Alfonso II el Casto.

No sería de extrañar que tal influencia sea pareja en su dimensión unificadora a la que ejerció respecto de Francia la acción del gran Carlomagno, con el que nuestro ovetense mantuvo reiterados contactos de amistad (y no de sumisión como algún cronista francés pretende) por intermedio de agentes diplomáticos en los años 796, 797 y 798.

La herencia del Rey Casto, si bien nunca superada en su gigantesca dimensión, fue sin embargo perpetuada ininterrumpidamente por sus conciudadanos que hoy son los nuestros. Testigos mudos pero de extraordinaria elocuencia lo son los numerosísimos templos y capillas que conocieron el suelo de nuestra capital en la que ya, en los primeros tiempos, según nos dice Fermín Canella, el Padre Carballo menciona 109 edificaciones dedicadas al culto.

*Al Rey Casto se debe el primer templo erigido sobre la supuesta tumba de Santiago, personalmente visitada por él a instancia del Obispo de Iria Flavia **Teodomiro**, iniciando una práctica que determinó uno de los fenómenos peregrinatorios más importantes de la cristiandad. Este rey fue la primera persona en visitar la tumba partiendo desde Oviedo, con lo que se convirtió en el primer peregrino a Santiago de Compostela y se inauguró el primer camino de peregrinos, como puede leerse en un documento del propio Monarca fechado el 4 de septiembre del año 829.*

*Y es de citar también durante su reinado como hito histórico religioso, aunque sin mayor detenimiento porque los más lo consideran hecho apócrifo, la existencia de un supuesto Concilio celebrado en Oviedo el 15 de junio del 821, por orden y consejo del Papa Juan, en cuyas Actas se dice claramente: «**Toledo cayó por designio divino, y ahora ocupa Oviedo su lugar**». Ser considerada heredera de la capitalidad religiosa del Toledo visigótico constituye, por sí sólo, un mérito religioso de nuestra ciudad digno del mayor orgullo y elogio.*

No en el mundo de las probabilidades sino de los hechos demostrados, vuelve a manifestarse en Oviedo un acontecimiento religioso de fenomenales dimensiones:

E).- La Peregrinación hasta nuestra ciudad del Arca Santa. *Son muchas las versiones de la procedencia y trayectoria que el Arca Santa padeció en su peregrinación anterior al siglo octavo. Este espectacular acontecimiento religioso, silenciado con frecuencia, es sin embargo confirmado, con diferentes versiones según se ha dicho, pero con una contundencia que no deja dudas sobre su realidad por múltiples textos. Son de citar: -El Liber Testamentorum del Obispo Don Pelayo, (El Corpus Pelagianum), -La Crónica del Silense, -Crónica del Tudense, texto del año 1240, debido a Don Lucas de Tuy, -Crónica Sarracina, de 1430 debida a Don Pedro del Corral, -El Manuscrito de Valenciennes, -La Hoja del Cabildo del Siglo XV, -La Escritura de donación de Langreo, de Alfonso VI, -La Escritura de Fundación de la*

Cofradía de la Cámara Santa, de 1344; -La Escritura de Privilegios, de 1465 y -El muy pintoresco “Manuscrito de Cambray”. Todas éstas fuentes coinciden en que el destino fue nuestra ciudad y, concretamente, la Iglesia de San Salvador, hoy Catedral de Oviedo. Como nos dice Juan Uría Ríu, el erudito francés Kölher plantea, en un relato publicado en la “Revue de l’Orient Latin”, refiriéndose a una supuesta permanencia del Arca Santa en el Montsacro asturiano, un paralelismo entre éste hecho y el bíblico de aquella montaña a donde los israelitas llevaron la de la Alianza y desde la que pudieron contemplar la tierra de promisión.

Siendo ovetense, creo francamente difícil reprimir un sentimiento de natural orgullo al saber sobre éstos hechos religiosos, seña de identidad permanente de una ciudad tan singular como la nuestra.

*F).- Es también hecho probado que el Arca Santa es abierta en Oviedo por el Rey Alfonso VI en el año 1075, seguramente por influencia del Obispo de nuestra ciudad, Don Pelayo, su consejero personal, descubriéndose en el interior una de las reliquias más fascinantes y de más probable legitimidad de toda la Cristiandad, El Santo Sudario, sobre el que está a punto de celebrarse el segundo Congreso Internacional y cuya custodia permanente por nuestros conciudadanos constituye por sí sólo, a mi juicio, base suficiente para suponer a Oviedo germen indiscutible de la cristianización española. Dice García Lejarreta: **“Por dos veces en el Medioevo la Iglesia hace nacer a Oviedo”**, refiriéndose a la vital importancia que tuvo para la cristiandad y para la revitalización del Oviedo post-capitalino la peregrinación a nuestra ciudad motivada por las reliquias, hecho tan antiguo y algo más que el del Sepulcro de Santiago (nos dice Uría Ríu) y, en el aspecto internacional, la segunda peregrinación de la Península por su importancia.*

Continuó la idea religiosa presidiendo nuestra ciudad entre los siglos XI y XIX a pesar de su aislamiento geográfico. Por citar algunos acontecimientos que lo atestiguan, pueden destacarse

a) La labor intelectual y cristiana del obispo don Pelayo (S. XII), ya citado como consejero personal de Alfonso VI y que alcanzó para Oviedo del Papa Pascual II el privilegio de exención a toda metrópoli, excepto la romana, privilegio que perderá debido al Concordato de 1851.

b) La Construcción, durante dos siglos (a caballo entre el XIV XV y XVI) de la Santa Basílica de San Salvador, Catedral de nuestra capital.

c) La Fundación de la Universidad de Oviedo, impulsada por un gran hombre de Iglesia, el Arzobispo Don Fernando Valdés Salas (S. XVI), que consigue a título póstumo la Bula de erección dada “de buena gana” por el Papa Gregorio XIII en 15 de Octubre de 1.574. Bula que el Consejo confirma por Real Cédula de 18 de Mayo de 1604, siendo nombrados los primeros catedráticos el 15 de Septiembre de 1607.

Y si la erección fue impulsada por un gran hombre de Iglesia, de las cuatro primeras cátedras creadas se deduce la orientación religiosa y humanística que se le imprimió desde sus comienzos pues dos de ellas versan sobre temas sacros (Facultad de Teología y Facultad de Cánones), versando las otras dos de humanidades (las Facultades de Leyes y Artes respectivamente).

Respecto del recién pasado siglo XX, todos conocemos, por desgracia, la crisis espiritual padecida durante él en el mundo entero, a la que no sólo no fue ajena nuestra tierra sino que, triste liderazgo, es posible que haya estado a la cabeza de la sinrazón antiespiritual y materialista de la era de la revolución industrial.

Ello no obstante, durante el enfrentamiento civil del 36, la sombra protectora del Salvador vuelve a extenderse milagrosamente sobre la ciudad que erigió una basílica en su

memoria, al igual que lo hizo, por cierto, con todas las capitales que constituyen el recorrido del Camino de Santiago, como hace tiempo me hizo ver un querido compañero de profesión, hoy fallecido, Don Esteban Fernández-Alú Álvarez, observación que, por sorprendente inquietante e incuestionable, me produjo profunda huella, y parece constituir un nuevo testimonio de la protección permanente dispensada por el Salvador a la ciudad que vive a la sombra de la gran basílica que lleva su nombre.

Llegamos así a nuestros días, aquéllos en que éramos jóvenes la mayor parte de los presentes y en los que, como todos saben, revive la tradición Pascual en Oviedo después de la desdichada confrontación civil del 36.

Pero ello se produce en un ambiente equívoco, en que lo religioso puede confundirse con lo político, y en el que la apariencia social generaba una difícil distinción o frontera entre la piedad pascual y lo socialmente correcto.

Es obvio que existía un sector profunda y admirablemente fiel a la piedad que los hechos de la Pasión despierta en las almas limpias; más, tratándose de una época en que se había vivido una atroz desolación. Hechos tan luctuosos despiertan a la fuerza la espiritualidad de quienes los padecen. Pero insisto en que la pureza de la piedad pascual en algunos casos pudo verse empañada o, mejor aún, desenfocada en los primeros años de posguerra por la oficialidad de la religión impuesta.

POR EL CONTRARIO, en el año 1995, se retoman las tradiciones procesionales de una manera absolutamente espontánea, devota y ejemplar, y desprovista de intenciones sesgadas; sin connotaciones políticas ni devaneos sociales ni regateos a la sinceridad; cuando está ya consolidada la Constitución que impone un orden político LAICO, desprovisto de oficialidad religiosa; y es entonces, a medida que la sociedad española va demostrando su madurez democrática, cuando

Oviedo, inspirada exclusivamente en la espiritualidad y devoción de sus organizadores, retoma con la bonhomía honorabilidad y elegancia que caracterizó siempre a nuestros conciudadanos, la tradición interrumpida de la exteriorización de nuestro dolor por la inmolación del Inocente.

Felicito por ello a los miembros de la Hermandad y Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno; a los de la Cofradía del Santo Entierro y Nuestra Señora de los Dolores; a los de la Hermandad de Jesús Cautivo, y a los de la Cofradía del Silencio y la Santa Cruz, animándoles a la perseverancia pues, junto con otros estamentos religiosos ovetenses de extraordinario mérito, tienen la responsabilidad de transmitir un testigo tan precioso como el de nuestra historia santa a las generaciones futuras de ovetenses.

Y ésta Semana que viene y desde aquí anuncio, se nos presenta más intensa que sus predecesoras, pues

-Ocurre en pleno Sínodo Diocesano (será una ocasión preciosa para implorar el éxito de su misión),

-Tras ella tendrá lugar un acontecimiento de excepcional importancia para la comunidad cristiana universal cual el 2º Congreso internacional sobre el Santo Sudario, más arriba mencionado, y, ya en el orden de la organización procesional,

-Tendrán lugar, Dios Mediante, dos hermoso acontecimientos: La recuperación de un nuevo Paso: el de la Virgen de la Amargura que ayer nos anunciaba la Nueva España y saldrá en procesión el próximo Martes junto a las imágenes del Cristo Flagelado y la Santa Cruz, y la salida, el Domingo de Resurrección, de una nueva Procesión con estreno de una imagen recién esculpida, precisamente la que completa el triduo Pascual: Pasión, Muerte y Resurrección, siendo la representación del tercer concepto, el más importante, el eje de la Esperanza y de nuestra doctrina, el que será sacado por primera vez este año en esta nueva etapa semanasantina de Oviedo.

*Concluyo manifestando mi opinión de que los Ovetenses de hoy, en una afortunadísima mayoría, y siendo fieles a nuestro riquísimo bagaje histórico espiritual, aquí tan sólo apuntado, creemos la Verdad revelada con mayor o menor vacilación, virtud humana que engrandece la teologal de la Fe. Con espíritu crítico, y a veces burlón, como lo hacemos en todos los órdenes de la vida. Pero lo creemos para **adentro**; para lo oscuro y profundo de la frontera entre razón y locura; para esa **caverna** del cerebro que con frecuencia mantenemos dormida por desconocida y lóbrega, y por ello desapacible, pero que al mismo tiempo mantiene viva la esperanza de la fé. Por eso; porque arraiga en lo más recóndito de aquélla, nuestra materia inmaterial y por ello contradictoria e inestable; por ello, digo, manifestamos nuestro luto y avergonzado dolor en el aniversario del letal castigo infringido al Inocente, a nuestro querido amigo Cristo, el Redentor, que lo dio todo por vosotros y por mí (quiera el Padre que no de forma estéril) lo manifestamos, repito, con profundo respeto, ayuno de exteriorizaciones excesivas. Los ovetenses participamos en el magno aniversario de una forma prudente y moderada; discreta. Con más sentido que sentimiento; con más razón que pasión.*

Seguimos así el siempre sabio consejo del Cardenal Ratzinger, antorcha y Papa actual de nuestra Iglesia cuando nos dice:

“”De este modo, el Viacrucis es un camino que se adentra en el misterio eucarístico: la devoción popular y la piedad sacramental de la Iglesia se enlazan y compenetrán mutuamente. La oración del Viacrucis puede entenderse como un camino que conduce a la comunión profunda, espiritual, con Jesús, sin la cual la comunión sacramental quedaría vacía. El Víacrucis se muestra, pues, como recorrido «mistagógico».

A esta visión del Víacrucis se contrapone una concepción meramente sentimental, de cuyos riesgos el Señor, en la VIII estación, advierte a las mujeres de Jerusalén que lloran por él. No basta el simple sentimiento; el Víacrucis debería ser una escuela de fe, de esa fe que por su propia naturaleza «actúa por la caridad». Lo cual no quiere decir que se deba excluir el

sentimiento. Para los Padres de la Iglesia, una carencia básica de los paganos era precisamente su insensibilidad””

Nos advierte, pues, el Santo Padre, del riesgo de quedarnos en la superficie si nos apoyamos excesivamente en ella.

Y yo creo que Oviedo constituye un ejemplo precioso del equilibrio entre el sentimiento epidérmico y la comunión sacramental profunda a que nos invita el Papa; entre la sobriedad de Ratzinger y la fertilísima invitación de PíoXII a ritualizar la Semana Santa con expresión popular de fe y contrición que tanto ayudó a tantos a volver de nuevo los ojos a la Redención.

Soy consciente de que mi nombre empobrece la lista de extraordinarios oradores que me antecedieron en el uso de la palabra en ésta hermosa tribuna en que se viene a hablar de Dios; sólo mi amor a ambas realidades (Mi religión y Oviedo) disculpa mi atrevimiento por el cual, y por haber abusado de su generosa paciencia, pido disculpas a todos ustedes.

MUCHAS GRACIAS

*José Antonio Caicoya Cores
Decano del Colegio Notarial de Asturias*